

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**4322**     *CARMEN FUENTE Y FERNANDO Y FERREROS, S.C.*  
*CARMEN FUENTES GONZÁLEZ*  
*FERNANDO JULIO FERRERO REQUEIRO*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 237/10, seguido a instancias de don Jesús María Almagro Ochando, se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara a los ejecutados Carmen Fuente y Fernando y Ferreros, S.C., Carmen Fuentes González y Fernando Julio Ferrero Requeiro en situación de Insolvencia Total por importe de 989,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 10 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110009899-1**